

Abuso en academia

Profesor condenado a 4 años

◆ **ADRIANA SOLÍS R.**

adrisolis@lateja.co.cr

Un profesor de taekwondo, de apellido Ángulo, fue condenado por el Tribunal de Hatillo a cuatro años de cárcel por abusar sexualmente de dos alumnas.

El hombre fue acusado por la familia de las estudiantes. En octubre de 2005 las jovencitas fueron víctimas del hombre, quien supuestamente se aprovechó de la confianza para abusar de ellas.

Las afectadas son una joven de apellido Salas, quien en su momento tenía 14 años, y otra de apellido Alvarado, quien tenía 17.



HERBETH ARLEY PARA LT

El profesor negó los cargos en todo momento.